



Machala, 2 de Diciembre del 2011

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía MOISMARI S.A, expediente No. 129822, y para los fines de ley, le comunico:

a) Que en el libro de Acciones y Accionistas, se registraron las siguientes transferencias.

1. La Señora Torres Arrobo Johanna Isabel, portadora de la cedula de identidad No. 070529041-9, cede 8 acciones a favor del Señor SOTOMAYOR PLAZA CESAR PAUL, portador de la cedula de identidad 070451507-1. Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.
2. La Señora Mora Riofrío Laralila De Lourdes, portadora de la cedula de identidad No. 070333173-6, cede 8 acciones a favor del Señor SOTOMAYOR CESAR ROGELIO portador de la cedula de identidad 070139947-9. Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando el capital representado de la siguiente manera.

SR. SOTOMAYOR PLAZA CESAR PAUL, portador de la cedula de identidad No. 070451507-1 con 8 acciones.

SR. SOTOMAYOR CESAR ROGELIO, portador de la cedula de identidad No. 070139947-9 con 8 acciones.

A la vez solicito que se me facilite una nomina de accionistas actualizado.

Atentamente,

CÉSAR ROGELIO SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL DE MOISMARI S.A
CI. 070139947-9

Señor
César Rogelio Sotomayor
Representante Legal De Moismari S.A.
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que: Mora Riofrío Laralila De Lourdes he cedido 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor Sotomayor Cesar Rogelio, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. Acciones	Valor	Cantidad	Valor Total
8	1,00	8,00	8,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

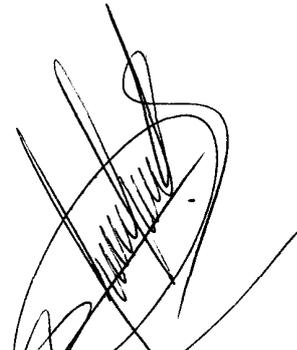
La Señora Mora Riofrío Laralila De Lourdes y el Señor Sotomayor Cesar Rogelio son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Moismari S.A.

Muy Atentamente,



Mora Riofrío Laralila De Lourdes
CEDENTE
Céd. No. 070333173-6



Sotomayor Cesar Rogelio
CESIONARIO
Céd. No.070139947-9

Señor
César Rogelio Sotomayor
Representante Legal De Moismari S.A.
Ciudad.-

De Nuestras Consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que: Torres Arrobo Johanna Isabel he cedido 8 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, a favor del señor Sotomayor Plaza Cesar Paul, que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. Acciones	Valor	Cantidad	Valor Total
8	1,00	8,00	8,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

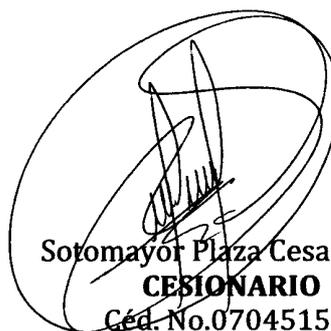
La Señora Torres Arrobo Johanna Isabel y el Señor Sotomayor Plaza Cesar Paul son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Moismari S.A.

Muy Atentamente,



Torres Arrobo Johanna Isabel
CEDENTE
Céd. No. 070529041-9



Sotomayor Plaza Cesar Paul
CESSIONARIO
Céd. No.070451507-1